



COLEGIO TOLIMENSE

INFORME DE RESULTADOS 2020

El Rector del Colegio Tolimense, Pbro. Alfonso Bonilla Aristizábal, presenta a continuación el informe de la gestión realizada en la institución durante el año 2020, dando a conocer los retos, dificultades y logros obtenidos en cada uno de los procesos a través de los cuales se realiza la misión del colegio de “ofrecer a sus estudiantes una sólida formación académica, humana y espiritual, mediante el desarrollo de competencias, actitudes y valores que conduzcan a su realización personal, profesional y a un liderazgo social.”

Estos procesos son los siguientes: **Planeación Institucional**, como gestión de direccionamiento estratégico del colegio; **Pedagogía, Convivencia y Pastoral** como gestiones misionales; y **Talento Humano, Administración y Calidad y Riesgos** como gestiones de apoyo.

A continuación se presenta el informe detallado de cada uno de estos procesos.

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Esta gestión define los lineamientos, políticas, objetivos y estrategias para el desarrollo del servicio educativo, orienta la ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y aplica las decisiones del gobierno escolar, promoviendo el mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento y velando por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto. El responsable de este proceso es el Rector del colegio quien cumple su labor siguiendo las funciones legales atribuidas en el Artículo 25 del Decreto 1860 de 1994.

El rector realiza la orientación del proceso educativo con la asistencia de órganos de Gobierno Escolar como el Consejo Directivo y el Consejo Académico.

Es importante resaltar que, frente a la emergencia sanitaria declarada desde el mes de marzo por el gobierno Nacional a causa del COVID-19, el Rector a través de circulares y comunicados oficiales, impartió las directrices necesarias para continuar con la prestación del servicio educativo con excelencia y calidad, teniendo en cuenta las orientaciones del Gobierno Nacional, las Directivas del Ministerio de Educación Nacional M.E.N y las indicaciones de la Secretaría de Educación Municipal, implementando la modalidad de “Aprendizaje en casa”, a través de la Plataforma de Microsoft Teams.



Desde la Rectoría y el Departamento Contable, se realizó una labor de acompañamiento permanente a las familias que se vieron afectadas económicamente por la disminución de sus ingresos. Esta labor se convirtió en bálsamo para los hogares, principalmente por los descuentos en los costos escolares, de acuerdo con sus necesidades.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

En esta gestión se continuó el trabajo de reestructuración pedagógica iniciado el año anterior, con el objetivo de seguir más de cerca los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Al principio del año se continuó con la estructuración y planificación del Diseño Curricular de cada una de las áreas del conocimiento desde las competencias y desempeños que deben desarrollar los estudiantes, teniendo en cuenta los Derechos Básicos de Aprendizaje, buscando la trazabilidad entre lo planeado y lo evaluado. Para consolidar esta dimensión del currículo se le dio relevancia al encuadre pedagógico en cada una de las asignaturas.

Se estaba en el camino de la aplicación de estas reformas, cuando llegó la pandemia causada por la enfermedad COVID-19 que cambió completamente el panorama de la práctica pedagógica, obligándonos al uso de los medios virtuales. Los ajustes que realizó esta gestión fueron los siguientes:

- ✓ Se realizaron ajustes al modelo de prestación del servicio educativo de presencial a virtual (utilizando las plataformas Educamos, Microsoft Teams, Educa de Norma y Santillana Compartir).
- ✓ Asignación de coordinadores por secciones.
- ✓ Reestructuración de horarios para la prestación del servicio de forma virtual.
- ✓ Cambios en la asignación académica de algunos docentes.
- ✓ Flexibilización al Diseño Curricular (Depuración de contenidos y de indicadores de desempeño).
- ✓ Acompañamiento docente, desde las diferentes coordinaciones con el fin de garantizar la calidad del Servicio Educativo del Colegio.
- ✓ Acompañamiento a los estudiantes y a los padres de familia (Virtual).

Finalizado el año escolar y realizado el proceso de nivelación, ningún estudiante presentó pérdida académica, es decir, que se cumplió en un 100% con la aprobación del año lectivo 2020 en todas las unidades que conforman el Colegio Tolimense.



Por otra parte, teniendo en cuenta los resultados de la prueba Saber 11° realizada por el ICFES a los 95 estudiantes de la institución inscritos para la misma, el Colegio Tolimense mantuvo durante el presente año 2020 su clasificación A+, es decir, “Muy Superior”, sosteniéndola en la misma calificación de los últimos cinco años (2015-2019).

GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y ORIENTACIÓN ESCOLAR

El objetivo de la gestión de Convivencia se enfoca en la puesta en práctica de nuestra filosofía institucional que apunta a la promoción de una sana y alegre convivencia entre todos los miembros de la comunidad Educativa, a través del apoyo de psico orientación y la aplicación del Manual de Convivencia.

Con motivo de la pandemia, esta gestión se vio en la obligación de hacer ajustes para la aplicación del manual de convivencia, de la siguiente manera:

- ✓ Ampliación de las normas del Manual de convivencia.
- ✓ En el boletín periódico virtual se incluyó en la observación del director de curso, las observaciones académicas y convivenciales que se realizaban en el observador físico.
- ✓ Reubicación de las fechas de realización de las Escuelas de Padres. Se cambió el enfoque de las escuelas de padres, ampliándolas al contexto de familias, se les denominó “Escuelas de Familias”, proceso de evaluación de la jornada se desarrolló
- ✓ mediante una encuesta virtual, respetando el mismo contenido del formato F-CO-013, la asistencia esta soportada en la plataforma Microsoft Teams.
- ✓ Las campañas de promoción y prevención se realizaron de manera exclusiva en el espacio de dirección de curso.
- ✓ Cancelación de capacitación programada para los docentes en el manejo del conflicto debido al requerimiento de capacitar a los docentes en las necesidades emergentes de la virtualidad.
- ✓ Cambio a la entrega de los informes de asesoría de curso de manera virtual (plataforma educamos) y se cambió el plazo al finalizar todo el proceso de cada periodo.
- ✓ Flexibilización de la firma de los asistentes de la reunión de comité de convivencia escolar.
- ✓ El servicio de primeros auxilios de estudiantes no se está llevando a cabo por ende los formatos que involucran este servicio no se están utilizando, al igual que el control de salida de estudiantes.



- ✓ Las campañas en salud lideradas por primeros auxilios durante esta época se realizaron en compañía del responsable del SST por medios virtuales.
- ✓ Flexibilización del proceso de remisión, citación y atención a estudiantes y padres de familia al servicio de psico orientación.
- ✓ Los proyectos de servicio social se adecuaron al trabajo académico en casa y se dio prioridad únicamente a los estudiantes de grado once, realizando la elección del proyecto mediante correo electrónico o llamada telefónica, se solicitó a cada responsable envió de informe de desarrollo y cumplimiento del proyecto de servicio social, modificando temporalmente los proyectos ofertados.
- ✓ Los formatos utilizados en la atención a padres de familia se flexibilizaron por el medio virtual, es decir que se utilizó las herramientas que brinda la plataforma educamos (correo, entrevistas).

Los resultados finales de la gestión de convivencia muestran que por las circunstancias de confinamiento en casa y desarrollo de las actividades académicas desde el hogar con el acompañamiento de los padres de familia, se vieron considerablemente reducidos los casos de conflicto escolar con respecto al tiempo de la presencialidad; los escasos conflictos presentados se dieron en el transcurso de una u otra clase, fueron de bajo impacto y fueron tratados de manera inmediata por cada docente, en la medida que se fueron presentando.

Con respecto al riesgo aumento de los casos de Bullying, ciberacoso y riesgo psicosocial, no se tienen evidencias de que se estén presentando ya que ni el informe de conciliación ni los procesos disciplinarios llevados a cabo durante el año escolar presentan situaciones relacionadas con este tipo de realidades.

GESTIÓN DE PASTORAL

El objetivo de esta gestión es el de ofrecer a los miembros de la comunidad educativa espacios para la formación y experiencia pastoral y de espiritualidad que les permita fortalecer la comprensión y vivencia de los valores y principios humanos y cristianos, impactando en el entorno familiar y social.

La pandemia también obligó a realizar cambios y ajustes en esta importante gestión:



COLEGIO TOLIMENSE

Arquidiócesis de Ibagué

Educando y Evangelizando Damas y Caballeros

NIT: 890700681-9

- ✓ Antes de la pandemia se programaron Retiros Espirituales para los estudiantes, por cursos (los más grandes) y por niveles (los más pequeños), los días Martes, de 7:00 a.m. a 1:00 p.m, durante la pandemia, se programaron convivencias virtuales de dos horas con cada curso, dos días a la semana.
- ✓ Antes de la pandemia, se celebraba la Eucaristía por cursos académicos para los estudiantes, de acuerdo a un cronograma mensual establecido, en el que se alternaban, por semanas, cursos de bachillerato y cursos de primaria. Durante la pandemia, se celebró diariamente la Eucaristía presidida por el P. Rector y/o el P. Capellán, todas las mañanas a las 6:30 a.m., transmitida por el canal de YouTube, para estudiantes, padres de familia y empleados.
- ✓ Antes de la pandemia se había programado para los padres de familia una convivencia por semestre, en sábado, de 8:00 a.m. a 11:00 m. Y para los empleados, dos retiros en el año, en Cuaresma y/o pascua, y al final del año electivo. Con motivo de la pandemia se organizó para los padres de familia y empleados un Curso de Biblia Virtual, los martes de 5:30 a 6:30 p.m., para conocer la Palabra de Dios y aprender a orar con ella.
- ✓ Se continuó realizando la formación pastoral con primaria (martes) y bachillerato (jueves) a la primera hora de la jornada, con grupos de Infancia Misionera, Escuela de la Fe, Grupo Mariano, Doctrina de la Iglesia, Juventud Misionera, Grupo Juvenil, Ministerio Musical, Escuela de Monaguillos y Scouts.
- ✓ Las celebraciones y fiestas especiales se realizaron todas de manera virtual.

Lo anterior muestra que, a pesar de las condiciones adversas de confinamiento por causa del COVID-19, se continuó en la institución el trabajo pastoral de animar espiritualmente a la comunidad educativa.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El objetivo de esta gestión es el de velar por la contratación de un personal idóneo y cualificado regido por la normatividad legal vigente, abierto a fortalecer sus competencias, contribuyendo con la edificación de la Institución en un ambiente laboral fraterno, seguro y saludable.

Igualmente, garantiza las condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades en la institución, a través de la promoción de la salud y de la identificación peligros y riesgos asociados a cada actividad a realizar (SST).

Dentro de la proyección estratégica, está el proceso del recurso humano, para la institución. En este proceso se definen las directrices del talento humano, el manejo de



contratación y seguimiento de personal para mejorar la calidad de los servicios y el alcance de los objetivos institucionales.

A través de las herramientas tecnológicas se impartieron directrices laborales e indicaciones para una adecuada postura del ambiente familiar en ambiente laboral y así poder prevenir enfermedades laborales que perjudiquen la salud y la prestación del servicio educativo. Como resultado del trabajo realizado en la gestión se pueden destacar las siguientes acciones de mejora:

- ✓ Adaptación del proceso para responder a las medidas establecidas por el gobierno de trasladar el trabajo presencial de todo el personal a la modalidad de trabajo en casa.
- ✓ Evaluación de los cargos del personal administrativo generando el proceso adecuado para responder por sus funciones en la modalidad trabajo en casa.
- ✓ Adaptación de la evaluación de desempeño, para responder a las nuevas maneras de la prestación del servicio educativo, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria.
- ✓ Se favoreció el espacio para que todos los empleados de servicios generales aptos en curso de alturas lo realizaran.
- ✓ Se favorecieron, igualmente, los espacios para capacitar al personal docente en las TICS, nueva tendencias y herramientas, que les apoyaran en el proceso enseñanza aprendizaje de manera virtual y, de esta manera, tuvieran elementos que les permitieran hacer de su práctica pedagógica una realidad cada vez más dinámica y atractiva para sus estudiantes.

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Esta gestión tiene como objetivo optimizar los recursos destinados al funcionamiento de la institución en coherencia con el PEI y los planes operativos, con el fin de implementar acciones para la obtención, distribución y mantenimiento de los recursos físicos de la institución, en beneficio del quehacer pedagógico y la satisfacción de la comunidad educativa.

A causa de la pandemia, también esta gestión realizó ajustes en los siguientes aspectos:

- ✓ Ajustes al cronograma establecido para la asistencia de personal administrativo e ingreso controlado de personal de mantenimiento.



- ✓ Ajustes al plan de compras, orientado a la adquisición de elementos de informática para transmisiones de audio y video.
- ✓ Ajuste al cronograma de mantenimiento de la infraestructura y rondas y aplicación de este.
- ✓ Monitoreo y reevaluación de proveedores críticos, no se tiene en cuenta para la reevaluación final a los proveedores críticos de cafetería y transporte escolar.
- ✓ Suspensión de servicio de fotocopiadora.
- ✓ El indicador de reporte de daños no se tuvo en cuenta debido a la ausencia de la población estudiantil, profesores y personal administrativo.

Favoreciendo el cuidado y el mantenimiento de la institución, y previendo el no deterioro de las instalaciones, se proyectó desde el mes de abril un trabajo presencial ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN con el equipo de servicios generales, amparados en las excepciones de movilidad decretados por las directivas Nacionales:

- ✓ El plan de trabajo se inició con el aseo general, desinfección y restauración de las zonas verdes y jardines, en razón a que en el tiempo en que no se estuvo trabajando presencialmente se deterioró bastante el colegio.
- ✓ Teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad y previendo un posible regreso de los estudiantes al aula, se habilitaron los baños del tercero y cuarto piso de las torres A y B, espacios que estaban siendo utilizados para guardar diferentes objetos institucionales.
- ✓ Se organizó un espacio en la zona de la granja, para depositar todos los elementos que se encontraba en los baños de las torres de la unidad de bachillerato.
- ✓ Se realizó un decapado de los pisos de toda la institución con la finalidad de eliminar las capas de cera y mugre que se acumula con la limpieza normal que se efectúan día a día y se aplicó sellante para protegerlos y crear una barrera protectora ante el desgaste por el constante tránsito peatonal y para favorecer el trabajo de los encargados de su cuidado, actividad que se llevó a cabo en los meses de mayo y junio.

Las acciones realizadas durante el año 2020 en MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA fueron las siguientes:

- ✓ Se reemplazó en toda la institución las lámparas convencionales, obsoletas y de alto consumo de energía, por lámparas de luz led, favoreciendo así una mejor



iluminación, una protección a la salud de los docentes, estudiantes, directivos, y administrativos ya que las mismas no generan luz ultravioleta ni infrarroja, producen un mínimo de calor y ahorran energía. Esta actividad se inició a mediados del mes de julio y se finalizó en la tercera semana de agosto.

- ✓ Se recuperó el espacio del hall de la piscina, pañetando las paredes que se encontraban visibles en ladrillo y generaban dificultad para la proyección en reuniones y encuentros. Se instaló un cielo raso con lámina de PVC para favorecer un espacio menos caluroso y con mayor iluminación. De igual manera, en la parte lateral izquierda se hizo una zona para barbacoas, que facilita la atención de algún evento de este tipo, programado en este lugar.
- ✓ Se inició una recuperación de la cancha de fútbol, ejecutando una tarea diaria de mantenimiento y cuidado de esta, retirando los nudillos que forma el espartillo, aplicando tierra pura, esparciendo semillas de grama y en algunos sectores sembrando grama natural.
- ✓ Se hizo una restauración de toda la estructura de los baños de la unidad de primaria, pintando, lavando con productos químicos las unidades sanitarias y organizando el techo.
- ✓ Arreglo de goteras, limpieza de canales y lavado de algunos techos.
- ✓ Reubicación de oficinas, salón de banda, laboratorio de matemáticas e informática, organización de las bodegas (jardinería, cuarto de herramientas, cuarto de piscina, cuarto de papelería y varios).
- ✓ Se creó una central de datos, audio, video y cámaras de seguridad.
- ✓ Teniendo en cuenta el protocolo de bioseguridad, se adecuó la entrada del colegio, ubicando lavamanos con llave de pedal, dispensador de jabón y papel toalla. Así mismo, se adaptaron los baños del auditorio y algunos espacios de afluencia continua.
- ✓ Se realizó un mantenimiento general y actualización del software a los equipos de la sala de sistemas de la unidad de bachillerato.
- ✓ Reubicación e identificación de los puntos de conexión de las cámaras de seguridad de toda la institución.
- ✓ Adecuación de la bodega de sistemas y recuperación de 8 equipos portátiles que se encuentran en este momento apoyando el proceso de virtualidad.
- ✓ Selección y evaluación de los elementos no servibles para dar de baja.



Con las anteriores acciones se muestra que en el año 2020, en el que nuestros estudiantes estuvieron en casa, se continuó con todo el cronograma de aseo, mantenimiento y adquisición de recursos necesarios, con el fin de mantener la infraestructura en perfecto estado para cuando tengamos de vuelta a nuestros estudiantes.

GESTIÓN DE CALIDAD Y RIESGOS

El objetivo de esta gestión es el de velar por el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad, aplicando en todo su obrar y quehacer la normatividad legal vigente, disminuyendo los niveles de riesgo en sus actividades.

El concepto de la calidad en la educación ha evolucionado de tal manera que hoy en día existe un sinnúmero de establecimientos educativos certificados, lo que indica que cumplen con ciertos estándares que establece la norma para la prestación del servicio educativo de calidad y satisfacción del cliente.

A principios del año 2020 la institución fue auditada por el ente certificador Bureau Veritas, recertificando el colegio en el cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 y extendiendo dicha certificación por tres años más (hasta el año 2023). El hecho de que la institución cuente con un Sistema de Gestión de Calidad y una certificación por un ente autorizado por la ONAC y se mantenga en el tiempo, garantiza que el Colegio adquiere ciertos beneficios como:

- ✓ Enfoque en la mejora continua
- ✓ Gestión y Evaluación del Talento Humano
- ✓ Promoción de comunicación e información efectiva
- ✓ Formación como fundamento del cambio
- ✓ Enfoque basado en la gestión por procesos
- ✓ Prevención como base de la gestión educativa
- ✓ Promoción de la cultura basada en el mejoramiento continuo
- ✓ Satisfacción de necesidades y expectativas de los estudiantes y padres de familia



La emergencia decretada por el Presidente de la Republica a causa del virus COVID -19 obligó a la institución a continuar con la prestación del servicio a través de las plataformas virtuales ya descritas, herramientas tecnológicas que han soportado las evidencias de la mayoría de las actividades académicas y administrativas, y que han permitido y garantizado el cumplimiento de las actividades descritas en los documentos que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad de la institución.

Informe presentado por:

9/1/2020
Alfonso Bonilla Aristizábal Pbro.
Rector – Representante Legal